

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CALLEJAS Y ASOCIADOS ESTUDIO JURIDICO CALLEJASLAW CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de marzo de dos mil diecisésis, en las oficinas de la compañía CALLEJAS Y ASOCIADOS ESTUDIO JURIDICO CALLEJASLAW CIA. LTDA., siendo las 11:00 se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los siguientes Socios: Adolfo Callejas Ribadeneira, Silvia Miño Miranda y Eduardo Borja Morejón, personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa. Los socios aceptan la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración.
2. Conocer y aprobar el Balance de la compañía al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y resolver sobre la recomendación de la Administración acerca del destino de los beneficios sociales.

Bajo la Presidencia de su titular, Dr. Adolfo Callejas Ribadeneira, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios, actuando como Secretaria la señora Silvia Miño Miranda, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Dr. Adolfo Callejas Ribadeneira, en su calidad de Presidente de la compañía, dispone dar inicio al tratamiento del Orden del Día:

### **1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración.**

La señora Gerente General presenta su Informe a la Junta, en el que se determinan los pasos y gestiones seguidas para poner en marcha la empresa. Los Socios, luego de la deliberación correspondiente, aprueban el Informe y felicitan a la señora Gerente General por el trabajo realizado. El documento se adjunta a la presente Acta.

### **2. Conocer y aprobar el Balance de la compañía al 31 de diciembre de 2015.**

Se pone a consideración de la Junta el Balance, el mismo que luego de las explicaciones y deliberaciones necesarias, es aprobado por unanimidad. El documento se adjunta a esta Acta.

### **3. Conocer y resolver sobre la recomendación de la Administración acerca del destino de los beneficios sociales.**

La Administración informa que, como aparece del Balance ya aprobado, el resultado del ejercicio económico 2015 presenta una utilidad después de

1 vuelta

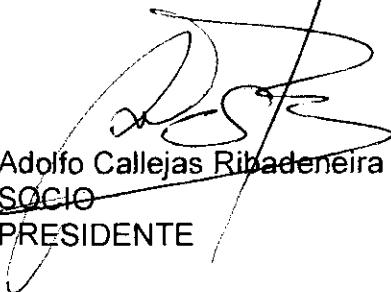
impuestos de US\$4.556,78 y propone que la totalidad se mantenga como reserva a disposición de los Socios.

El Presidente pone a consideración de los Socios la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

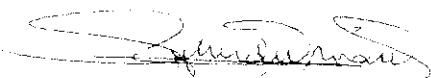
Se concede un receso para la redacción de esta Acta, la cual, una vez reinstalada la Junta, se la pone a consideración de los Socios, que la aprueban por unanimidad.

Sin tener otros puntos que tratar, se da por terminada la reunión y se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios siendo las 12:00.

Firman para constancia todos los Socios en la ciudad y fecha indicadas.



Adolfo Callejas Ribadeneira  
SOCIO  
PRESIDENTE



Silvia Miño Miranda  
SOCIA  
GERENTE GENERAL



Eduardo Borja Morejón  
SOCIO